Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2018 - 2021

COMPRA DIRECTA URGENTE

Fecha	03/06/2020
No.	C5DB1

Conforme a los artículos 116 segundo párrafo, 127, 129, 132 fracciones I y V, y 137 del Código Municipal de San Francisco de los Romos se lleva a cabo la presente COMPRA DIRECTA URGENTE, al proveedor:

RFC	Nombre o Denominación Social
GUJA970125CG3	AKSA JAILINE GUTIERREZ JIMENEZ

Con el objeto de adquirir los bienes o servicios siguientes:

No.	Descripción	Cantidad	P.U.	Importe
1	Gel antibacterial	120 lts	72.00	8,640.00

Subtotal	8,640.00
IVA	1,382.40
Total	10,022.40

Considerando:

1. Que al realizar la presente adquisición urgente no rebasa el equivalente a quince mil Unidades de Medida y Actualización;
2. Que al no hacerlas con rapidez se corre en riesgo la suspensión de un servicio público o se demerite la calidad de este;
3. Que la consideración especifica es la siguiente:

Con fundamento en el Decreto emitido en el Diario Oficial de la Federación del 27 de Marzo del 2020, en su artículo segundo fracción I, II y III; que debido a la situación que prevalece en todo el país, es necesario realizar la compra de Material de Limpieza y Prendas de Protección Personal, que será utilizado en la Contingencia de la Pandemia Covid-19, dicho material será otorgado a la ciudadanía en general, así como a las delegaciones, la adquisición del Material de Limpieza y Prendas de Protección Personal se estará realizando según las necesidades y la urgencia del mismo, hasta que se vuelva a la normalidad.

APROBACION

Presidente Municipal	Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
TEC. JUAN JOSE LOSOYA PONCE	**LIC. GABRIELA ALMANZA GONZALEZ** Jefa de Departamento de Compras y Suministros y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Francisco de los Romo.